



TOROS

EN ALICANTE

Los días 28 y 29 de Junio de 1903

si el tiempo no lo impide

GRANDES CORRIDAS DE TOROS

Despedida del valiente matador de toros

Emilio Torres (Bombita)

PRIMERA CORRIDA.— Domingo 28.— Se lidiarán seis magníficos toros de la muy acreditada ganadería anadaluz de IBARRA, de Sevilla, por los valientes diestros

Emilio Torres (Bombita) y Antonio de Dios (Conejito)

con sus correspondientes cuadrillas.—En esta corrida el simpático espada Emilio Torres (Bombita), deseando corresponder á las deferencias, de que á sido objeto por parte del ilustrado público alicantino, se despide con justa correspondencia á los favores dispensados.

SEGUNDA CORRIDA.—Lunes 29 (Festividad de San Pedro).—Se lidiarán seis hermosos toros de la muy renombrada ganadería andaluza del EXCMO. SR. D. JOSE ANTONIO ADALID, de Sevilla, por los valientes matadores

José García (Algabeño) y Ricardo Torres (Bombita chico)

CON SUS CORRESPONDIENTES
CUADRILLAS



Macias-Reyes

LAS CORRIDAS EMPEZARÁN Á LAS
Cuatro y media

LIT. SUC^o DE RIVERO

Ayuntamiento de Madrid



Plaza de Toros de Alicante

LOS DÍAS 28 Y 29 DE JUNIO DE 1903
se verificarán (si el tiempo no lo impide)

GRANDES CORRIDAS DE TOROS

DESPEDIDA
DEL VALIENTE MATADOR DE TOROS

Emilio Torres (Bombita)

PRESIDIRÁ LA PLAZA LA AUTORIDAD COMPETENTE

Domingo 28.—Se lidiarán **SEIS MAGNÍFICOS TOROS**, con divisa azul y caña, de la muy renombrada ganadería andaluza de

IBARRA

de Sevilla.

ESPADAS

Emilio Torres (Bombita) Antonio de Dios (Conejito)

con sus correspondientes cuadrillas de picadores, banderilleros y puntilleros.

En esta corrida el simpático espada Emilio Torres (Bombita), deseando corresponder á las deferencias de que siempre ha sido objeto por parte del ilustrado público alicantino, se despide, como justa correspondencia á los favores recibidos.

Lunes 29 (Festividad de San Pedro).—Se lidiarán **SEIS HERMOSOS TOROS**, con divisa blanca, paja y encarnada, de la muy acreditada ganadería del Excmo. Sr. D. José Antonio

ADALID

de Sevilla.

LIDIADORES

PICADORES.—Manuel de la Haba (Zurito), José López (Melilla); Manuel Alvarez, Angel Sánchez (Arriero) y un reserva; en el caso de inutilizarse los cinco, no podrá exigirse otros.

ESPADAS

José García (Algabeño) Ricardo Torres (Bombita chico)

BANDERILLEROS.—Mannel Blanco (Blanquito), José Moyano, Manuel Sevillano y Antonio García (El Zurdo); Enrique Alvarez (Morenilo), Antonio Bravo (El Barquero), Manuel Antolín y José Trigo (Triguito).
PUNTILLEROS.—Antonio García (El Zurdo) y José Trigo (Triguito).

Las corridas empezarán á las **CUATRO Y MEDIA** en punto

Las puertas de la Plaza se abrirán á las dos

Una brillante banda de música amenizará el espectáculo tocando escogidas piezas

Se observarán con todo rigor las disposiciones dictadas por la Autoridad para el régimen de las corridas de toros.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES POR CORRIDA

	Pesetas		Pesetas
SOMBRA		SOMBRA	
Palcos, sin entradas.....	45	Balconcillo sobrepuerta, con entrada.....	6
Barreras, con entrada.....	11	Balconcillo sobreescalera, con idem.....	5
Primera contrabarrera, con idem.....	7	Entradas	3.75
Segunda contrabarrera, con idem.....	8	Medias entradas para niños y militares sin graduación.....	2.25
Tendido, 1.ª fila, con idem.....	5.50	SOL	
Tendido, 2.ª, 3.ª y 4.ª fila, con idem.....	4	Palcos, sin entradas.....	20
Sillones de rellano, con idem.....	8	Entradas	2.25
Asientos de rellano, con idem.....	5	Medias entradas para niños y militares sin graduación.....	1.50
Delantera de grada, con idem.....	6		

En estos precios va incluido el impuesto del timbre

ADVERTENCIAS

El pago de las localidades y entradas se hará precisamente en oro ó plata, sin que pueda obligarse á recibir calderilla.—El público que ocupe localidades será colocado por los aposentadores destinados al efecto.—Toda persona que ocupe localidad exhibirá el talón á los aposentadores, sin cuyo requisito no podrá ocuparla.—Para evitar confusiones en las puertas de la Plaza, cada individuo será portador de su billete íntegro, y el talón de entrada será cortado y recogido por los porteros, conservando el público el resto del billete para ocupar la localidad á que tenga derecho, como para poder reclamar la devolución del importe del dicho billete, si la corrida tuviera que suspenderse antes de comenzada.—Tampoco podrá exigirse más número de toros que los anunciados, y en el caso de inutilizarse alguno después de enchiquerados, tampoco podrá reclamarse su reemplazo verificándose la corrida con los restantes.—Tampoco podrá exigirse más lidiadores que los anunciados, ni la sustitución del que desgraciadamente se inutilizase en la lidia. Queda en absoluto prohibido, durante la lidia, la estancia entre barreras á la persona que no desempeñe cualquier cargo por mandato de la autoridad ó de la Empresa.—Queda prohibido arrojar al redondel objeto alguno que pueda lastimar á los lidiadores ó entorpecer la lidia, siendo responsable ante la autoridad el que infrinja esta prevención.—En vez de perros se usarán banderillas de fuego en los casos que la Autoridad lo ordene.—Si principiada la función fuera preciso suspenderla por causa del mal tiempo ó otro incidente imprevisto, se considerará como terminada y el público no tendrá derecho á reclamación alguna.—Toda persona que salga de la Plaza, cualquiera que sea el motivo, tendrá que proveerse de nueva entrada para volver á penetrar en ella, puesto que la Empresa no dará contraseñas de salida.—En el día de las corridas los Despachos de entradas se establecerán en los sitios que designará la Empresa.

NOTA IMPORTANTE.—Si á consecuencia de la grave cogida sufrida en Barcelona, no pudiera el espada **CONEJITO** tomar parte en la corrida del día 28, le sustituirá el valiente espada **Antonio Moreno (Lagartijillo)**, con su cuadrilla.

Las compañías de ferrocarriles de M. Z. A. y Andaluces establecerán trenes especiales con rebaja de precios en los billetes de ida y vuelta.